CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que, en el Plan Anual de Adquisiciones del Concejo Municipal de Paipa vigencia 2026 se encuentra incluida la necesidad de contratar la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA BOYACÁ", el cual se encuentra clasificado en el código UNSPSC 44122002.

Lo anterior, en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y publicidad, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

La presente se expide en el Concejo Municipal de la ciudad de Paipa (Boyacá), a los diez (10) días del mes de enero del año 2026.

JUAN PABLO ANDRADE LEE
Presidente Concejo Municipal 2026